



Expediente: 801/11

Carátula: SERRA ELENA DEL VALLE S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - CASTILLO, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADA

900000000000 - TORRES, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

900000000000 - MEMA, MARIA TERESA-DEMANDADA

30716271648835 - NACUL, ISABEL-DEFENSOR DE AUSENTES

20377264038 - SERRA, ELENA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 801/11



H20702620658

JUICIO: SERRA ELENA DEL VALLE s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 801/11

CONCEPCION, 24 de julio de 2023.-

Téngase al letrado Diego Alejandro Picón por apersonado en el carácter de apoderado de Elena del Valle Serra conforme el instrumento acompañado, por constituido domicilio legal, désele intervención de ley.-

Téngase presente el Convenio de honorarios debidamente registrado por el Colegio de Abogados del Sur.-

Asimismo, librese oficio a Dirección General de Rentas a los efectos que informe respecto al punto V. de la sentencia de fecha 10/05/2023.- GEG

Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.